



San Juan, Puerto Rico - 31 de marzo de 2006. Actualizado a las 1:37:01 AM

Pueblos

Enfrenta Sandy Beach orden de cese federal

Viernes, 31 de marzo de 2006

Por Gladys Nieves Ramírez
pueblos@elnuevodia.com

RINCÓN - El Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos sometió una orden de cese y desista al desarrollador del condominio Sandy Beach Apartments por alegadas violaciones a la Sección 404 de la Ley de Aguas Limpias, informó la Fundación Surfrider, que libra una batalla en contra del proyecto.

La entidad ambiental señaló que la orden es el resultado de la alteración y relleno sin permiso de la quebrada que colinda con el proyecto, acciones que fueron constatadas luego de que el Cuerpo de Ingenieros llevara a cabo una investigación tras recibir querellas de la Fundación Surfrider y los vecinos del barrio Puntas, donde se levanta el condominio. Leon Richter, presidente del capítulo de la Fundación Surfrider en Rincón, sostuvo que la orden, emitida hace varias semanas, está relacionada con la construcción de un muro de gavión que el desarrollador Wilfredo Vilá Suro levantó entre el proyecto y la quebrada, lo que ha alterado ese cuerpo de agua.

La protección de la quebrada fue un elemento clave en el acuerdo al que llegaron Vilá y Surfrider y que luego fue obviado por el desarrollador, apuntó. Tras la acción del Cuerpo de Ingenieros, según Richter, se le hará más difícil al desarrollador construir otro muro para proteger el edificio del mar, algo que está preocupando a la comunidad. "Esto obligará a los vecinos a hacer lo mismo y empeorará el problema de la erosión y dejará al sector sin playa, como está sucediendo en otras áreas como Córcega y Sea Beach", advirtió Richter.

Los vecinos y ambientalistas se han opuesto al proyecto desde que se inició hace tres años porque alegan que amenaza las características del vecindario, no es consistente con la zonificación del área, amenaza la calidad del agua de la quebrada y el acceso a la playa. Por su parte, Carlos Rodríguez, el contratista del proyecto, dijo que están evaluando la decisión del Cuerpo de Ingenieros con sus abogados, pero subrayó que la empresa ha mejorado las condiciones de la quebrada.

El Nuevo Día